

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Decreto 20/2019, de 26 de enero, por el que se dispone el nombramiento de don Antonio Sanz Cabello como Viceconsejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior.

En virtud de lo previsto en los artículos 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 26 de enero de 2019.

Vengo en disponer el nombramiento de don Antonio Sanz Cabello como Viceconsejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior.

El presente decreto surtirá efectos a partir del día de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Antequera, 26 de enero de 2019

ELÍAS BENDODO BENASAYAG
Consejero de la Presidencia,
Administración Pública e Interior

JUAN MANUEL MORENO BONILLA
Presidente de la Junta de Andalucía